



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a proliferación de una enredadera en el foso del castillo de Coca (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M.^a Agudiez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos años se ha detectado la proliferación de una enredadera en el foso de una de las joyas del patrimonio arquitectónico de nuestro país como es el castillo mudéjar de la Villa de Coca (Segovia).

Dichas plantas han conseguido rodear una parte muy importante de este monumento, lo que puede suponer daños a dicha infraestructura, así como ofrecer una imagen de abandono o deterioro de dicho monumento.

Por todo lo expuesto:

• **¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de la existencia de este elemento vegetal en el foso del castillo de Coca (Segovia)?**



- **¿Cree la Junta de Castilla y León que ese elemento vegetal ayuda y beneficia a dicho monumento arquitectónico?**
- **¿Ha evaluado la Junta de Castilla y León el deterioro que está sufriendo el foso del castillo mudéjar de Coca (Segovia) por la enredadera existente? ¿Cuándo?**
- **¿Piensa realizar la Junta de Castilla y León alguna limpieza o eliminación de dicha enredadera? ¿Cuándo?**

Valladolid, 20 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Ana María Agudíez Calvo y
José Ignacio Martín Benito